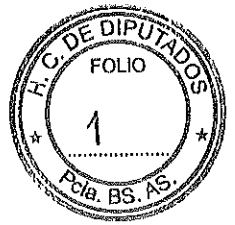




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el Reporte Voluntario Local del año 2025 llevado adelante por el Municipio de Almirante Brown junto a la PBA; constituyendo así una importante muestra de su compromiso con la Agenda 2030.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el Beneplácito de esta Honorable Cámara por el Reporte Voluntario Local elaborado por el Municipio de Almirante Brown en el año 2025, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; por su contribución al fortalecimiento de las políticas públicas locales para el desarrollo de un país más justo y equitativo.

La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015, constituye un compromiso internacional destinado a promover una línea de trabajo orientada a garantizar el bienestar de las personas y del planeta a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus correspondientes metas, que abarcan dimensiones sociales, económicas y ambientales.

En el año 2023, durante la cumbre de la ODS celebrada en Nueva York, las naciones reafirmaron su compromiso con la implementación de la Agenda 2030 y enfatizaron la necesidad de poder articular su planificación e implementación a nivel local en todos los territorios.

En su concepción, se entiende que los gobiernos locales son agentes esenciales para el efectivo avance del desarrollo sostenible en el mundo: Su cercanía con la comunidad es la clave para lograr recepcionar y atender las necesidades de los pueblos. Es así que el vínculo entre el espacio de gestión y los ciudadanos permite articular políticas públicas concretas que garanticen el desarrollo local y así, el camino hacia una humanidad más igualitaria.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

En este marco, los Reportes Voluntarios Locales constituyen herramientas destinadas a evaluar y comunicar los avances, desafíos y oportunidades de los gobiernos locales en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Reportes permiten visibilizar las acciones, programas y estrategias impulsadas en el territorio, promover la transparencia y seguir de manera efectiva el cumplimiento de las metas, poniendo en valor los logros alcanzados y el foco en los desafíos futuros.

La elaboración del Reporte Voluntario Local por parte del Municipio de Almirante Brown representa una iniciativa de gran relevancia para el desarrollo de los ODS en la Provincia de Buenos Aires y en nuestro país. Su valor recae no solo en el documento final, sino también y fundamentalmente en el proceso institucional que fortalece las capacidades estratégicas y políticas del gobierno local a la hora de adecuar los objetivos a las características, necesidades y prioridades de la comunidad browniana.

En el Reporte Voluntario Local del año 2025, el Municipio de Almirante Brown priorizó informar en materia de 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Fin de la Pobreza; Salud y Bienestar; Educación de Calidad; Industria, Innovación e Infraestructura; Ciudades y Comunidades Sostenibles; y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Estructurado alrededor de estos 6 ejes, Dicho RVL identifica las acciones desarrolladas durante todo el año entre el gobierno municipal y la comunidad, y determina los desafíos que persisten en el territorio y que requieren de una planificación estratégica orientada a avanzar en esa dirección.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

El carácter voluntario de estos informes refleja el compromiso de los gobiernos locales con la transparencia y la rendición de cuentas. La elaboración del Reporte Voluntario Local permite poner a disposición de la ciudadanía información sobre las acciones emprendidas por las administraciones municipales, favoreciendo el conocimiento público de las políticas implementadas y promoviendo una mayor participación social. Este factor es de vital importancia para el desarrollo de los ODS, puesto que las acciones que apuntan a cumplir las metas de la Agenda 2030 no serán efectivas sin un involucramiento activo de la ciudadanía en la agenda de los gobiernos. Así, la promoción de los sistemas democráticos constituye una tarea prioritaria a la hora de lograr el protagonismo colectivo en miras de un futuro humanitario.

El informe realizado por el Municipio de Almirante Brown demuestra que su compromiso con la Agenda 2030 se manifiesta día a día en acciones concretas: la consolidación de la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNaB) como un espacio estratégico para la ampliación de oportunidades y la movilidad social ascendente, el fortalecimiento del Sector Industrial Planificado (SIPAB) como motor del desarrollo productivo regional, el programa "Brown Verde" orientado a institucionalizar una respuesta local frente los desafíos que plantea el cambio climático, entre muchas otras.

En un contexto internacional en el que diariamente se intensifica la desigualdad social, la vulnerabilidad económica y la degradación ambiental, el compromiso asumido por el Municipio de Almirante Brown con la implementación territorial de la Agenda 2030 constituye una muestra concreta de responsabilidad institucional para con el desarrollo sostenible y la construcción de un futuro más justo y equitativo para toda su comunidad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Estos valores, sin duda reflejan aquellos que nosotros debemos bregar desde nuestra responsabilidad política institucional, contraía con el compromiso de ayudar a hacer mejor la vida de los y las bonearenses. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.